

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 038

Fecha del Traslado: 02/09/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301620080114200	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HECTOR ENRIQUE LOAIZA MOLINA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado al recurso de reposición propuesto VER	01/09/2020	03/09/2020	07/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 02/09/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Claudia Velasquez
SECRETARIO (A)